



MEMORIA DE *RESPONSABILIDAD* *SOCIAL* 2015

Mecograval S.L - Sercaval®



MEMORIA DE *RESPONSABILIDAD* *SOCIAL* 2015

Mecograval S.L - Sercaval®

Estrategia y análisis.....	3
Características de la memoria y perfil de la empresa.....	4
Compromisos y participación de los grupos de interés.....	6
Indicadores del desempeño	8
Objetivos de mejora	14
El Pacto Mundial. Los 10 Principios.....	15
Política de Calidad y Gestión Ambiental.....	19
Carta adhesión 2015 a las Naciones Unidas.....	20



ESTRATEGIA Y ANÁLISIS.

¿Diversificar servicios o especializarse en uno solo?, este dilema ha sido y es, un reto que desde el año 2005 nos ha acompaña en uno de los peores contextos económicos de nuestra historia reciente.

Fue, y es la especialización de nuestro servicio, la elección que nos ha permitido cumplir, mantener y mejorar nuestra responsabilidad social como grupo.

Un trabajo en equipo y la aplicación de mejoras continuas en una misma dirección, han dado como resultado, una empresa cada vez más respetuosa con nuestro entorno e integrada en una economía sostenible, hechos que quedan reflejados en esta Memoria de Responsabilidad Social 2015 y en su Política de Calidad y Gestión Ambiental.

Mecograval S.L-Sercaval® como entidad comprometida con nuestra sociedad, renueva un año más la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y dedica esta memoria a nuestros clientes, a quienes agradecemos su confianza, a proveedores y gestores por su profesionalidad, al esfuerzo común y dedicación de nuestro equipo humano y para terminar, a nuestras familias.


Atentamente,

Francisco Jiménez Martínez



CARACTERÍSTICAS DE LA MEMORIA Y PERFIL DE LA EMPRESA.

Este informe corresponde a las actividades de MecograVal S.L., comprendidas entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2015**, y lo llevamos a cabo otro año más bajo los principios de transparencia, objetividad, materialidad y veracidad, con el fin de que los grupos de interés de la compañía conozcan nuestro desempeño y resultados en los diferentes campos objeto de la memoria.

Si quiere contactar con nuestra organización para ampliar información sobre nuestros productos y servicios, o para solventar cualquier duda que le pueda surgir sobre el contenido de esta memoria, estamos a su disposición en la dirección de correo info@limpiezadefiltros.com y en los teléfonos 96.166.89.07 y 646.287.944 .

Los contenidos de la memoria son consecuencia de la reflexión y la apuesta por la mejora continua realizada por la dirección y empleados de MecograVal S.L- Sercaval® L, teniendo en cuenta los objetivos y valores corporativos y en función del principio de "materialidad", es decir, tratando de reflejar los impactos sociales, ambientales y económicos de nuestra entidad más significativos para nuestros grupos de interés.

Esta memoria cubre el conjunto de la organización y no tiene limitaciones de alcance o de cobertura.



DATOS BÁSICOS DE LA EMPRESA.

MecograVal S.L- Sercaval® tiene su domicilio social en la siguiente dirección: Pol. Ind. El Oliveral C/ T Nave Nº 15, 46190, Ribarroja del Turia, Valencia.

La actividad principal de la organización es el mantenimiento y la limpieza de filtros para la retención de grasas, vapores y olores incorporados en campanas extractoras de cocinas industriales.

MecograVal S.L- Sercaval® fue creada en el año 2005 y jurídicamente adopta la forma de Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal.

Nuestra empresa ha recibido y mantiene las siguientes certificaciones o distinciones:

CERTIFICACIONES O DISTINCIONES

Certificación de Calidad ISO 9001

Certificación de Calidad Ambiental ISO 14001

Certificado de Adhesión al Sistema Arbitral de Consumo de Valencia.

Certificado Adhesión a La Red Pacto Mundial España. (Firmante)

Certificado Adhesión al Convenio de Agrupación de Empresas (Empresas que gestionan de forma conjunta la formación de los trabajadores)

Los principales mercados en los que nuestra organización centra su actividad son de ámbito regional, principalmente Valencia capital y localidades adyacentes.



COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

Los grupos de interés de nuestra compañía son aquellas personas o colectivos que se ven afectados o tienen impacto en las actividades, servicios o productos de nuestra empresa.

Con el fin de potenciar la sostenibilidad a lo largo de nuestra organización, es especialmente relevante para MECOGRAVAL S.L.-SERCAVAL®, conocer, priorizar y segmentar a nuestros grupos de interés para comprender mejor sus expectativas y establecer un diálogo constructivo con ellos que nos permita crear valor para todos y obtener su confianza.

Los principales grupos de interés que identificamos y a los que nos dirigimos son los siguientes:

GRUPOS DE INTERÉS

Clientes, consumidores

Empleados

Proveedores




CAUCES DE PARTICIPACIÓN

Los grupos de interés de MecograVal S.L- Sercaval® que hemos identificado como prioritarios y/o que se tienen mayor impacto en el negocio, cuentan con diferentes vías de participación, tanto formales como informales, para expresarnos sus sugerencias, reclamaciones o indicaciones de cualquier tipo, que contribuirán a la mejora de nuestro desempeño y al progreso continuo de nuestra organización. En este ejercicio, hemos facilitado nuevos medios de contacto a través redes sociales como el Whatsapp y linkedin.

VÍAS DE PARTICIPACIÓN

Servicio de Atención al Cliente.
Correspondencia postal.

Atención telefónica/Whatsapp: 96.166.89.07 – 646.287.944 

Sistema de iniciativas y sugerencias de los empleados. (Buzón)

Medición del índice de satisfacción del cliente a través de encuestas. Periodicidad: Anual

Dirección de correo electrónico o contacto Web.:

www.limpiezadefiltros.com - linkedin

info@limpiezadefiltros.com – sercaval1994@hotmail.com

Charlas formales e informales frecuentes entre Dirección y empleados



COMPROMISO CON INICIATIVAS EXTERNAS

Mecograval S.L- Sercaval®, es una empresa integrada en la comunidad donde opera y que, en diverso grado, mantiene relación con diversas organizaciones o entidades para estar bien posicionada en nuestro territorio de actuación y consolidar la relación con la comunidad.

INICIATIVAS

Cámara de Comercio de Valencia

Adhesión al Sistema Arbitral de Consumo de Valencia.

Firmante del Pacto Mundial

Como compromiso externo de RSC, nuestra empresa en ejercicios anteriores valoró positivamente el contenido de los principios recogidos en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y esto supuso en 2015 como iniciativa seguir con nuestra adhesión y apoyo a los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción.



INDICADORES DEL DESEMPEÑO.

APARTADO ECONÓMICO

Valor económico generado por la empresa.

La actividad económica de Mecograval S.L- Sercaval® supone una generación de riqueza que se distribuye en toda la sociedad en forma de pago de salarios, pago a proveedores, impuestos, reservas, dotaciones a la propia empresa, etcétera. En el último ejercicio, el resultado de nuestra actividad ha supuesto un valor neto de 212.823'41 € para la comunidad donde operamos.

Desde el punto de vista económico, trabajamos para que las ventajas que la RSC aporta a la gestión empresarial (mejora de la eficiencia, creación de valor añadido para la marca e imagen y ventajas que revierten sobre los valores y el entorno de la organización) mejoren los resultados económicos de la empresa.

APARTADO AMBIENTAL

Durante este ejercicio 2015, hemos implantado una serie de medidas que han logrado una mayor eficacia energética y reducir los principales consumos relacionados directamente con el mantenimiento de filtros de cocina.

CONSUMOS ENERGÉTICOS

Período 2011 a [2015](#)

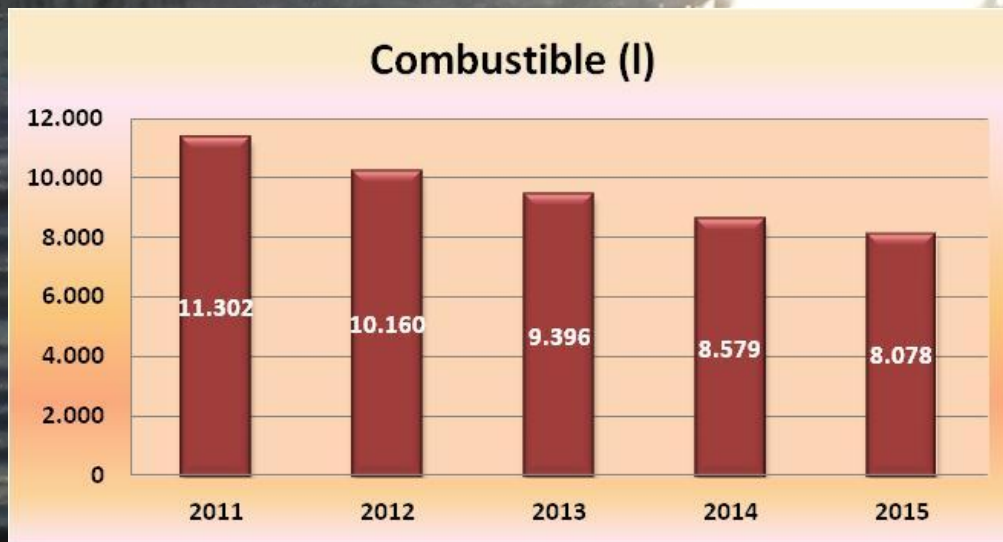




CONSUMOS DE AGUA Período 2011 a [2015](#)



CONSUMOS DE CARBURANTE Período 2011 a [2015](#)





Parte de los materiales que ha utilizado nuestra entidad han sido de origen reciclado:

MATERIALES DE ORIGEN REICLADO UTILIZADOS

Papel.

Toners y/ o cartuchos de tinta.

Materias primas procedentes del reciclaje.

Plásticos

La organización ha colaborado con la protección del medio ambiente mediante el reciclado de los siguientes materiales consumidos:

RESIDUOS QUE SE HAN REICLADO

Papel.

Envases y embalajes de material plástico. (Botellas, tapones, etc)

RNP: Hierro y acero con Código LER: 170405, grasa vegetal y otras sustancias con Código LER: 200105 y 19.08.09, filtros de espuma impregnados de carbón activo con Código LER: 150203.

RP: Envases de plástico contaminado con Código LER: 150110*, Tóner /cartucho/tambor de impresión con Código LER: 080317*, Pilas. Código LER: 160603*

MECOGRAVAL S.L ha realizado mejoras de carácter medioambiental, que se han traducido en una actividad más sostenible y en un importante ahorro energético:



MEDIDAS ADOPTADAS PARA OBTENER MAYOR EFICIENCIA ENERGÉTICA O PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE

Renovación Certificación ambiental. (AENOR)

Renovación Certificación de calidad. (AENOR)

-Mejoras continuas en el sistema de depuración y tratamiento del agua residual procedente del proceso de limpieza de filtros.

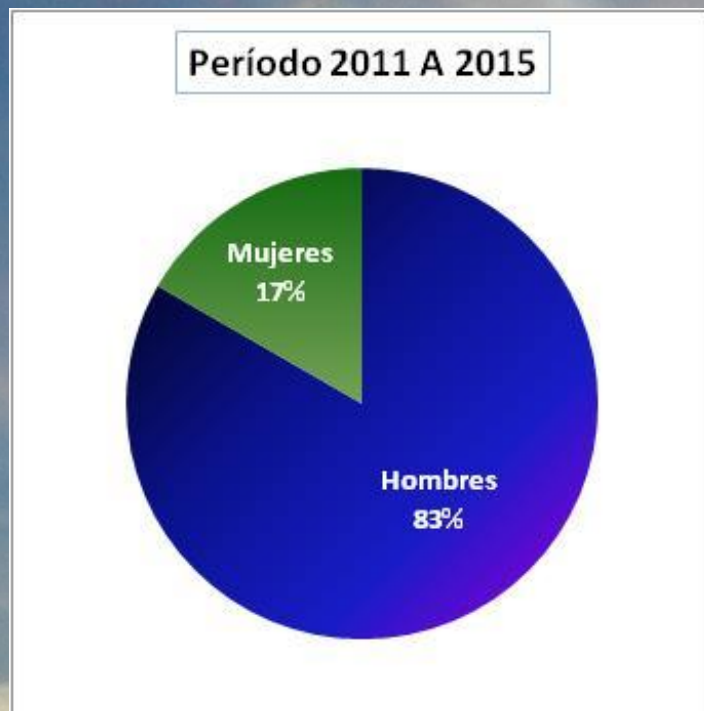
-Acciones encaminadas a una reducción de consumo eléctrico y diesel.

-Iniciativas internas con la participación de todo los miembros de Sercaval®, permitiendo de nuevo gestionar 50 kgs netos de aceite usado de freiduría procedente de las cocinas particulares de nuestro personal para su valoración energética (BIO-DIESEL).

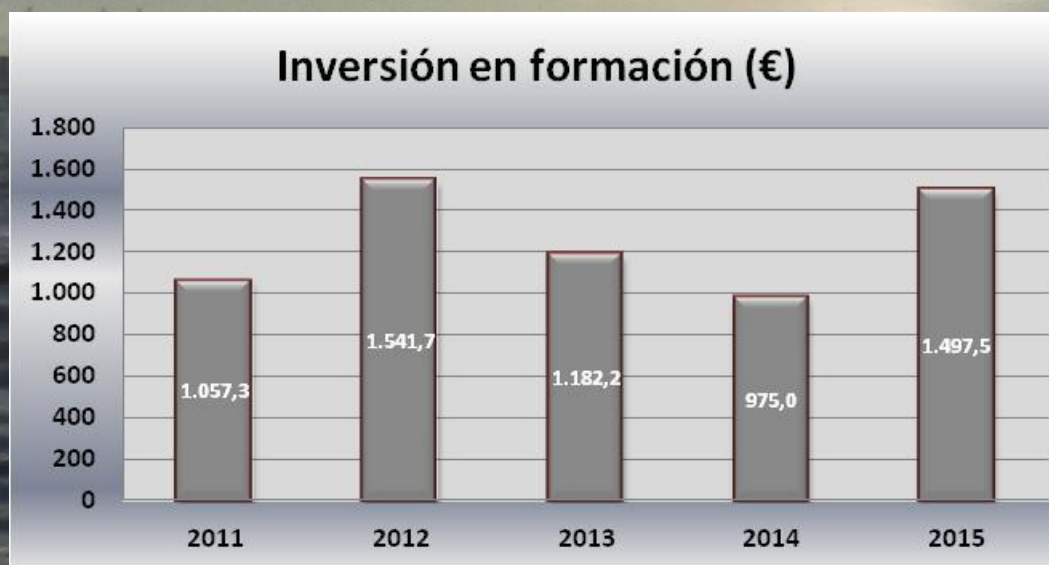
APARTADO SOCIAL.

Empleo sostenible.

<u>RECURSOS HUMANOS</u>	<u>AÑO 2015</u>
Número total de empleados	6
-----	-----
Número de empleados de nacionalidad diferente a la española.	0
-----	-----
Número de empleados con algún grado de discapacidad en la plantilla.	0
-----	-----
Personas en plantilla provenientes de sectores en riesgo de exclusión (>45 años anteriormente, minorías, progenitores monoparentales.)	3



FORMACIÓN AÑOS:

Período 2011 a [2015](#)



OBJETIVOS DE MEJORA.

La RSC supone para MECOGRAVAL S.L.-SERCAVAL®, un camino de mejora continua en nuestra gestión empresarial, por lo que los datos recogidos en este documento son el punto de partida de un recorrido que persigue la excelencia y la mejora de la competitividad. Con este afán, nuestra empresa se plantea los siguientes objetivos de mejora de nuestro desempeño social, económico y ambiental:

OBJETIVOS DE MEJORA

Desempeño social.

Desempeño ambiental.

Desempeño en materia de igualdad.

Reducción de consumos energéticos.

Incorporar medios audiovisuales para mejorar la formación.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS RSC MARCADOS EN LA MEMORIA ANTERIOR.

Respecto a los objetivos en materia de sostenibilidad que nos marcamos en RSC anteriores, damos cuenta del grado de cumplimiento de los mismos.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EN SOSTENIBILIDAD MARCADOS EN LAS MEMORIAS ANTERIORES

Grado de cumplimiento alto.

Destacamos principalmente la notable reducción del consumo eléctrico, del combustible y agua, el aumento del número de horas formativas, así como la depuración y gestión de las aguas residuales procedentes de los procesos de limpieza.



EL PACTO MUNDIAL. *LOS 10 PRINCIPIOS.*

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1:

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO 2:

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Resumen:

Mecograval S.L- Sercaval® cumple con la legislación vigente en temas como la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y la Ley de Protección de Datos entre otros.

Mantiene canales de comunicación con proveedores, donde se incluyen en nuestra web información de las distintas MRS que se han realizado.

Renovamos otro año más el compromiso con las Naciones Unidas y nuestro apoyo a los diez principios del Pacto Mundial.



NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 3:

Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO 4:

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

PRINCIPIO 5:

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

PRINCIPIO 6:

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Resumen:

MecograVal S.L- Sercaval® cumple los convenios que están vigentes en materia de negociación colectiva y dispone de un sistema de clasificación profesional, además de políticas de calidad, gestión ambiental y prevención por escrito, revisadas y firmadas por la dirección.

Existen vías de comunicación y participación de los empleados que son reflejadas en los distintos formatos internos que dispone la empresa.

Apoyamos incondicionalmente la erradicación del trabajo infantil, independientemente del lugar donde se lleve a cabo.

Destacar otro año más, que debido a la situación económica actual y tras un periodo de consultas con la plantilla de MecograVal S.L- Sercaval®, se llegó a un acuerdo unánime para iniciar por tercera vez consecutiva una regulación de empleo por un periodo de un año y que consiste en una reducción de jornada laboral de una sola persona. Esta acción ha permitido que durante este ejercicio 2015 se hayan mantenido todos los puestos de trabajo, cumplir con nuestros compromisos de pago y estar al corriente con la Agencia Tributaria, S. Social, proveedores y empleados.



LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

PRINCIPIO 10:

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Resumen:

Nuestra empresa mantiene constantemente campañas informativas dirigidas a organismos públicos para dar a conocer esta actividad y denunciar la ausencia normativas específicas que regulen la limpieza de filtros de cocina y la falta a su vez, de mecanismos que controlen a quienes realizan este servicio sean particulares o empresas.

Dentro de nuestro ámbito consideramos que es importante informar sobre una actividad no regulada, que provoca degradación, marginalidad y corrupción en el trabajo.

Sobre esta problemática, señalamos que el 12 de marzo del 2015 se informó por escrito al MINISTERIO DE SANIDAD, ASUNTOS SOCIALES E IGUALDAD, INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO sin recibir al cierre de este ejercicio, contestación alguna.

Volvemos a resaltar lo importante que es, que anualmente nuestra organización lleve a cabo auditorías externas (AENOR) e internas que permitan si es necesario, tomar acciones ante las no conformidades que puedan surgir en nuestra gestión de calidad y medio ambiente.

POLÍTICA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

Mecograval S.L. Sercaval®, como empresa dedicada al mantenimiento y limpieza de filtros para la retención de grasas comestibles y olores, asegura el cumplimiento de los requisitos reglamentarios aplicables, ambientales así como otros requisitos y en base a ellos ha establecido una política de calidad y gestión ambiental sustentada sobre tres pilares:

ESFUERZO

Nuestro esfuerzo se encamina en alcanzar, mantener y ofrecer a nuestros clientes un servicio de calidad y de respeto continuo con el medio ambiente, fomentar la reducción de residuos, su reutilización y el reciclaje de los mismos para prevenir la contaminación.

VISIÓN

Nuestra visión se centra en hacer de este trabajo no reconocido una profesión, donde la especialización nos distinga de nuestra competencia. Establecer procesos integrados de gestión, revisarlos y crear acciones de mejora continuas aplicando una adecuada política de prevención ambiental.

Ribarroja del Turia,
a 02 de enero de 2015

VALORES

Todo ello nos va a permitir con nuestro personal cualificado, cubrir las necesidades del mercado y reducir el impacto ambiental de nuestra actividad a través de nuestros valores:

Especialización
Profesionalidad
Innovación
Sostenibilidad
Transparencia
Compromiso social





***MEMORIA
DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL 2015***

Mecograval S.L - Sercaval®